



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
EDUCACIÓN

Inspección
Técnica

Montevideo, 17 de marzo de 2023

COMUNICADO N° 18

Sres./as. Inspectores/as Nacionales, Departamentales, Coordinaciones, Directores de Departamento y Jefes de Departamento:

A solicitud de Dirección General, Inspección Técnica comunica en relación a la Resolución N° 545, Acta N° 6 de fecha 8 de marzo de 2023 del Consejo Directivo Central, que:

- 1) los encuentros docentes autorizados en la normativa antes citada, refieren únicamente al personal docente del primer ciclo;
- 2) Los integrantes de los equipos de dirección que participen de los mismos, podrán flexibilizar su horario de modo que la participación a los encuentros no implique excederse de la carga horaria semanal que su cargo reviste.

C/A y J. Pérez Stáble

Mag. Selva Pérez Stáble

Inspectora Técnica

Mi. **Yvonne Constantino**
C.I. 3.676.599-9
Inspectora Sub Técnica
DGEIP